



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

**A C T A No. 94**

----- **SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.** -----

----- **PRESIDENCIA DEL DIPUTADO GLAFIRO SALINAS MENDIOLA.**-----

----- Antes de dar inicio a la Sesión, el Diputado Presidente **GLAFIRO SALINAS MENDIOLA**, expresa lo siguiente:-----

----- “Muy buenos días, saludamos con aprecio y respeto a los servidores públicos de los poderes Ejecutivo y Judicial de nuestro Estado, a las autoridades Federales y Municipales que hoy nos honran con su presencia, a los representantes de los distintos partidos políticos y organizaciones sociales, a las autoridades educativas y a los medios de comunicación que hoy nos acompañan; señoras y señores Diputados, a todos ustedes aquí presentes, sean bienvenidos.”-----

----- Enseguida, el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario **CARLOS GUILLERMO MORRIS TORRE** proceda a informar sobre la asistencia de los Legisladores a la Sesión conforme al sistema electrónico, y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, el Diputado Presidente **GLAFIRO SALINAS MENDIOLA** declara la Apertura de la Sesión Pública y Solemne, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, siendo las **once** horas con **veintiún** minutos del día **quince** de **enero** del año **dos mil dieciocho**, reunidos los integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, da inicio la Sesión Pública y Solemne bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**. Lista de Asistencia; **Segundo**. Declaración del quórum legal y apertura de la



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

Sesión Pública y Solemne; **Tercero**. Lectura del Orden del Día; **Cuarto**. Designación de la Comisión de Cortesía para recibir y despedir al Titular Poder Ejecutivo del Estado y al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. **Quinto**. Receso; **Sexto**. Reanudación de la Sesión Pública y Solemne; **Séptimo**. Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo del Estado; **Octavo**. Declaración de apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado; **Noveno**. Mensaje del Presidente de la Mesa Directiva; y, **Décimo**. Clausura de la Sesión Pública y Solemne. -----

----- Desahogados los primeros puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente **GLAFIRO SALINAS MENDIOLA**, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 19 párrafo 4, inciso g), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, comisiona a los Diputados: **CARLOS ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ, ALEJANDRO ETIENNE LLANO, OSCAR MARTÍN RAMOS SALINAS, GUADALUPE BIASI SERRANO, MARÍA DE LA LUZ DEL CASTILLO TORRES y HUMBERTO RANGEL VALLEJO**, para que reciban en el recinto de este Poder Legislativo, al Licenciado **FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA**, Gobernador Constitucional del Estado, así como al Magistrado **HORACIO ORTIZ RENÁN**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, asimismo, para que al término de la presente Sesión Pública y Solemne, los trasladen hasta el vestíbulo de este Palacio Legislativo, declarando un receso en tanto las Comisiones cumplen con su encomienda. -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

------(R E C E S O)-----

----- A continuación, el Diputado Presidente **GLAFIRO SALINAS MENDIOLA**, expresa lo siguiente:-----

----- “Saludamos y damos la más cordial bienvenida al Licenciado **FRANCISCO JAVIER GARCÍA CABEZA DE VACA**, Gobernador Constitucional del Estado; así como al Magistrado **HORACIO ORTIZ RENÁN**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. Agradecemos su presencia a esta importante Sesión de Apertura de Período del Poder Legislativo.”-----

----- Hecho lo anterior, el Diputado Presidente **GLAFIRO SALINAS MENDIOLA** exhorta a los Legisladores, a los distinguidos invitados y al público asistente a ponerse de pie, a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional.-----

----- **(Se rinden Honores a la Bandera Nacional)** -----

----- Acto seguido, el Diputado Presidente solicita a los asistentes entonar el Himno Nacional Mexicano, con fervor y patriotismo. -----

----- **(Se entona el Himno Nacional Mexicano)**-----

----- Acto continuo, el Diputado Presidente solicita a los asistentes despedir nuestro Lábaro Patrio con los honores de ordenanza correspondientes.-----

----- Posteriormente, el Diputado Presidente invita a la amable concurrencia a recibir respetuosamente al Escudo del Estado y entonar el Himno de Tamaulipas.-----

----- **(Se entona el Himno de Tamaulipas frente al Escudo del Estado)**-----

----- Acto seguido, el Diputado Presidente invita a los Legisladores, distinguidos invitados y público en general, a seguir de pie para que en términos de lo dispuesto por el artículo 156 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

y Soberano de Tamaulipas, se declare formalmente la Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones de este año, expresando lo siguiente:-----

-----“**EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, ABRE HOY 15 DE ENERO DE 2018, EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA**”-----

----- Enseguida, el Diputado Presidente señala que con fundamento en lo previsto por el artículo 13 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, ordena la expedición del Decreto correspondiente a la declaratoria de apertura de este período ordinario de sesiones e instruye a los Secretarios de esta Mesa Directiva, para que mediante circular, lo comuniquen a los Ayuntamientos del Estado, a las Cámaras del Congreso General, al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, y a las Legislaturas de los Estados. -----

----- Concluido lo anterior, el Diputado Presidente **GLAFIRO SALINAS MENDIOLA**, expresa lo siguiente:-----

-----“Compañeras y compañeros Diputados; ciudadano Licenciado Francisco Javier García Cabeza de Vaca, Gobernador Constitucional del Estado; ciudadano Magistrado Horacio Ortiz Renán, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. Apreciables invitados, amigos de los medios de comunicación. La apertura de este Período Ordinario converge con el inicio del año 2018, un año de gran trascendencia para el entorno democrático de la vida republicana de nuestro país y de nuestro Estado. Para esta legislatura es un año de suma importancia en la misión que tenemos encomendada por la voluntad suprema de



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

nuestro pueblo que orgullosamente representamos. A casi la mitad de nuestro período constitucional, gracias a la madurez política que distingue a las diferentes fuerzas aquí representadas, hemos sido capaces de fincar los cimientos legislativos, para construir nuevas alternativas de cambio que satisfagan las necesidades de nuestra sociedad. Cabe destacar que en este trayecto también hemos logrado cambios sin precedentes para el fortalecimiento de esta institución y ello ha sido fundamental para incentivar y mejorar el trabajo legislativo de nuestro congreso; sin embargo, en esta legislatura no debe de haber un antes y un después, los logros alcanzados son el mejor aliciente para continuar por el mismo camino. En este período ordinario y durante el resto de la legislatura, en ese propósito debemos descifrar nuestro esfuerzo y que la capacidad que hemos tenido para superar nuestras deficiencias, diferencias, desaciertos y desacuerdos siga siendo el reflejo de nuestra vocación política, hagámoslo así, al margen de los colores e intereses partidistas y que una de nuestras principales metas sea ganarnos como institución el refrendo de la confianza ciudadana, respecto al ejercicio de la responsabilidad superior que hoy tenemos en la consecución de este objetivo. Sin duda seguiremos trabajando en coordinación y de acuerdo con usted Señor Gobernador, porque reconocemos su empeño para lograr juntos la transformación para bien de nuestro querido Estado de Tamaulipas, por eso seguiremos siendo aliados, porque las alianzas y los acuerdos fortalecen a nuestro gobierno y un gobierno fortalecido como el que ahora tenemos, que trabaja con y para el pueblo, a su vez fortalecerá sin duda alguna sus objetivos primordiales, como lo son el bienestar social, el necesario desarrollo económico sustentable, la conquista de mejores y más fuentes de trabajo, la educación y la seguridad. Gracias Señor Gobernador, por estar aquí con nosotros ahora presente, sabemos que hasta hoy, el camino del trabajo para un mejor



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

Tamaulipas no ha sido fácil, nos hemos encontrado con problemas difíciles y una cuesta arriba; sin embargo, Señor Gobernador nadie nos dijo que iba a ser fácil y usted aceptó el reto con decisión y valentía, por eso esta legislatura reconoce su convicción de trabajo y esfuerzo para generar cada día mejores condiciones de vida, seguridad y paz para los tamaulipecos y Señor Gobernador en este tenor y propósito, usted cuenta con nosotros. Compañeros legisladores sin duda seguiremos confrontando nuestras ideas y expresando nuestra verdad de una manera firme, decidida y sin cortapisas en el marco de la pluralidad política, pero lo más importante es que seguiremos compartiendo retos y siempre seremos parte de la solución y no parte de los problemas, porque así, juntos, es como podremos resolver los desafíos que ahora enfrenta nuestra sociedad, esto es lo que importa y lo que nos une, porque en este recinto legislativo que pertenece a nuestro pueblo nos viste un sólo color, el color de Tamaulipas, esa es la premisa a la que se debe de ceñir siempre la dinámica del quehacer parlamentario de este período ordinario que hoy inicia; porque el servicio nos motiva, lo parlamentario nos une; porque nuestra gente, porque nuestro pueblo es la razón de estar aquí y es la razón para que nuestros propósitos y objetivos estén fijados en una misma dirección, lograr su bienestar. Por todo ello, en mi carácter de Presidente de la Mesa Directiva, los invito a que adoptemos estas reflexiones como directriz de nuestro desempeño legislativo, hagamos entonces de este período ordinario la oportunidad precisa para seguir construyendo juntos el cambio que merece Tamaulipas. Es cierto, en este período que inicia, tendremos mucho trabajo y enfrentaremos gran diversidad de problemas y retos, pero estamos seguros que haremos el mayor de nuestros esfuerzos, entregaremos a nuestro pueblo lo mejor que tenemos en nuestro corazón y por ellos ante la adversidad que se presente, jamás, pero jamás nos daremos por vencidos. Es cuanto, muchas gracias.” -----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

----- Hecho lo anterior, el Diputado Presidente solicita a la Comisión previamente designada que luego de la clausura de la Sesión Pública y Solemne, se sirvan acompañar hasta el vestíbulo de este recinto oficial al Licenciado **FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA**, Gobernador Constitucional del Estado, y al Magistrado **HORACIO ORTIZ RENÁN**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.-----

----- Acto continuo, el Diputado Presidente **GLAFIRO SALINAS MENDIOLA**, da por **CLAUSURADA** la sesión siendo las **doce** horas, con **cuatro** minutos, y se invita a los legisladores a que permanezcan en sus curules a efecto de llevar a cabo la Sesión Pública Ordinaria.----

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**C. GLAFIRO SALINAS MENDIOLA**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**C. MARÍA DE JESÚS GURROLA ARELLANO**

**C. CARLOS GUILLERMO MORRIS TORRE**